

UP 50-2014 Selecc. de Personal MP/ms

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía nº <u>185/2014, de 1 de Abril,</u> se ha adoptado el siguiente acuerdo:

- 1. Convocar un proceso selectivo para la constitución de bolsas de empleo temporal..
 - Puestos de trabajo: según bases reguladoras.
 - Naturaleza del puesto: personal laboral de duración determinada.
 - Jornada: tiempo parcial (18 horas semana)
- 2. Aprobar las bases reguladoras del proceso de selección que se acompañan como anexo.
- 3. Plazo de presentación de solicitudes: en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 03 hasta el 17 de abril (ambos incluidos) a las 14:00 horas.
- 4. Las <u>solicitudes y las bases</u> se hallarán a disposición de los interesados en los siguientes puntos:
 - \rightarrow Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Moncada: Carrer Major nº 63, (horario de oficinas).
 - → Web municipal.

→ Agencia Municipal de Empleo (PEMSA)

D. Juan José Medina Esteban.

Moncada, 1 de Abril de 2014